MINISTERIO DE SANIDAD
agencia española de medicamentos y productos sanitarios

DEPARTAMENTO DE
PRODUCTOS SANITARIOS

O F I C I O

S/REF:
N/REF: PS/BDB-CM 0709/2026
FECHA:23/10/2026

ASUNTO: Transmisión de medidas

Consejerías de Sanidad de las CCAA.
Puntos de contacto de la Red de Alerta de Productos Cosméticos.

Alerta AEMPS productos cosméticos, productos de cuidado personal y biocidas de la AEMPS

REFERENCIA AEMPS: PS/BDB-CM 0709/2026	**Nº DE NOTA INFORMATIVA[1]:** -	**FECHA:** 23/10/2026
NOTIFICACIÓN: ☒ Inicial ☐ Seguimiento Nº ☒ Final		**ALERTA RAPEX[2]:** SR/2536/26
MARCA Y NOMBRE COMERCIAL DEL PRODUCTO: Parley - Advanced Beauty Cream - Parley Goldie, Pearl Shine. Ver fotografías Anexo I.		**REGISTRO AEMPS:** ----
LOTE: Todos los lotes		
RESPONSABLE DE PUESTA EN MERCADO: BIYONSO KERIGAN Khevannah 60 rue François Ier 75008 – Paris (Francia)		
DESCRIPCIÓN DEL RIESGO DETECTADO: Se ha detectado la presencia de mercurio en la crema. Esta sustancia está incluida en el anexo II – Lista de sustancias prohibidas en productos cosméticos – del Reglamento 1223/2009, con el número de orden 221.		**GRAVE:** Si

[1] No todas las alertas darán lugar a nota informativa.
[2] Ver directrices para el intercambio de información sobre alertas europeas.

Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS) **CSV: CQBAJ1KDJSGEEYWS3EC5**
Fecha de la firma: 23/10/2026
Puede comprobar la autenticidad del documento en la sede de la AEMPS:https://localizador.aemps.es

Por tanto, el producto incumple el Reglamento (CE) Nº 1223/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 30 de noviembre de 2009, sobre los productos cosméticos.	

INFORMACION SOBRE DISTRIBUCION:

La persona responsable ha facilitado los datos relativos a la distribución del producto. El producto se comercializaba también en línea a través de www.khevannah.com.

Ver información en el correo electrónico.

MEDIDAS ADOPTADAS:

☐ Medidas correctoras
☒ Medidas cautelares
– Cesar la comercialización
– Retirar del mercado las unidades distribuidas
– Recuperar las unidades de cualquier lote del producto de los consumidores

ACTUACIONES A REALIZAR POR LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS:

☐ Solo informativo, no difundir.
☒ Distribución/trasmisión de alerta, seguimiento de las medidas.
☐ Difusión de la nota informativa.

LA JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PRODUCTOS SANITARIOS

agencia española de medicamentos y productos sanitarios
Departamento de Productos Sanitarios

Fdo. Carmen Ruiz-Villar Fernández-Bravo

Anexo I: Fotografías



